

## **INFORME FINAL ACTIVIDADES**

Guatemala de la Asunción, 31 de Marzo del 2,017

Licenciado  
Edwing Antonio Pérez Corzo  
Viceministro del Deporte y la Recreación  
**MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES**  
Su Despacho

Respetable Viceministro:

*De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle el trabajo desarrollado durante el periodo del 02 de Enero al 31 de Marzo del presente año, de conformidad con la cláusula segunda del contrato administrativo No. 302- 2017 y acuerdo Ministerial No.35 - 2017 Por servicios profesionales*

### **ACTIVIDADES REALIZADAS SEGÚN CONTRATO:**

#### Enero

- Brindar asesoría en el desarrollo de lineamientos para verificar el cumplimiento de los requerimientos para la liquidación de expedientes de pago.
- Asesorar en el desarrollo de lineamientos que permitan la correcta conformación de expedientes de pago para su correspondiente liquidación.
- Asesorar en el desarrollo de una base física y digital de los expedientes de pago a fin de establecer el estatus de los mismos.
- Asesorar en el traslado de información referente a cambios en procesos dictados por la Sección de Compras para la liquidación de expedientes.
- Brindar asesoría en la elaboración de informes relacionados a la liquidación de expedientes de pago cuando le sea requerido.
- Asesorar las actividades de los diferentes programas sustantivos cuando se le requiera.
- Otras relacionadas a los servicios que presta.

#### Febrero

- Brindar asesoría en el desarrollo de lineamientos para verificar el cumplimiento de los requerimientos para la liquidación de expedientes de pago.

- Asesorar en el desarrollo de lineamientos que permitan la correcta conformación de expedientes de pago para su correspondiente liquidación.
- Asesorar en el desarrollo de una base física y digital de los expedientes de pago a fin de establecer el estatus de los mismos.
- Asesorar en el traslado de información referente a cambios en procesos dictados por la Sección de Compras para la liquidación de expedientes.
- Brindar asesoría en la elaboración de informes relacionados a la liquidación de expedientes de pago cuando le sea requerido.
- Asesorar las actividades de los diferentes programas sustantivos cuando se le requiera.

## Marzo

- Brindar asesoría en el desarrollo de lineamientos para verificar el cumplimiento de los requerimientos para la liquidación de expedientes de pago.
- Asesorar en el desarrollo de lineamientos que permitan la correcta conformación de expedientes de pago para su correspondiente liquidación.
- Asesorar en el desarrollo de una base física y digital de los expedientes de pago a fin de establecer el estatus de los mismos.
- Asesorar en el traslado de información referente a cambios en procesos dictados por la Sección de Compras para la liquidación de expedientes.
- Brindar asesoría en la elaboración de informes relacionados a la liquidación de expedientes de pago cuando le sea requerido.
- Asesorar las actividades de los diferentes programas sustantivos cuando se le requiera.



Faraon Maldonado Estrada

Vo.Bo.



Olivia España Gallardo  
Sub-Directora de Áreas Sustantivas a.i.  
Dirección General del Deporte y la Recreación  
Viceministerio del Deporte y la Recreación  
Ministerio de Cultura y Deportes